



GERENCIA MUNICIPAL DE
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE SERVICIOS
PÚBLICOS Y MANTENIMIENTO
DE INFRAESTRUCTURA

056-A/2017

Ciudad Heroica Culiacán Rosales, Sinaloa a 03 de marzo de 2017

LIC. JOSÉ DE JESÚS GARZA OCHOA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-

Por medio del presente y de la manera más atenta solicito a usted, la contratación de una empresa especializada en ductos pluviales, para que se lleve a cabo la limpieza de arroyos entubados en diferentes puntos del Municipio de Culiacán, misma que se requiere de manera **URGENTE**, previo a la temporada de lluvias que se aproxima, dicho trabajo será elaborado de manera manual, ya que los tubos son muy reducidos y no permite la introducción de maquinaria, y actualmente en la supervisión de los mismos se encuentran enmontados y obstruidos, por tal motivo se requiere de los servicios antes mencionados.

Lo anterior con la finalidad de evitar inundaciones y afectaciones a la ciudadanía, debido a que existen antecedentes de inundaciones por la falta de limpieza de los mismos, generando afectaciones muy severas a los ciudadanos que habitan a los alrededores de los arroyos e incluso hasta pérdidas humanas.

Sin más por el momento y en espera de una respuesta favorable, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

LIC. AARÓN CECENA DIAZ
Subgerente de Servicios Públicos y
Mantenimiento de Infraestructura



C.c.p.- C.c.p.- LIC. DIDIER QUIROZ LÓPEZ.- Directora de Egresos
ACD.Ma. Reyna



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

DEPENDENCIA: TESORERÍA MUNICIPAL
ASUNTO: INVITACIÓN A CONCURSO
EXPEDIENTE:
OFICIO NUM :

Culiacán, Sinaloa, marzo 31 de 2017

INGENIERÍA Y DISEÑO DEL HUMAYA, S.A. DE C.V.
Calle universo No. 3107, Colonia Obrero campesina
Culiacán, Sinaloa.

EL MUNICIPIO DE CULIACÁN, EN LO SUCESIVO, "EL MUNICIPIO", A SOLICITUD DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 155 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 32 FRACCIÓN PRIMERA, 52 PRIMER PARRAFO Y ARTICULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES Y APLICABLES; A TRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, UBICADA EN EL EDIFICIO SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, AV. ÁLVARO OBREGÓN Y MARIANO ESCOBEDO DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SIN., TELÉFONO 01 (667) 758-01-01 EXTENSIÓN 1406, CELEBRARÁ LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. CLN-LIR-04-2017, "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LIMPIEZA DE ARROYOS ENTUBADOS".

ESTA INVERSIÓN SERÁ CUBIERTA CON RECURSOS PROPIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, NOS COMPLACE **HACERLE UNA CORDIAL INVITACIÓN**, PARA QUE PARTICIPE EN ESTE CONCURSO BAJO LAS CONDICIONES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES QUE ADJUNTAMOS AL PRESENTE.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ DE JESÚS GARZA OCHOA
TESORERÍA MUNICIPAL

Recabi Original
31/03/2017




H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN

DEPENDENCIA: TESORERIA MUNICIPAL
ASUNTO: INVITACIÓN A CONCURSO
EXPEDIENTE:
OFICIO NUM :

Culiacán, Sinaloa, marzo 31 de 2017

HAGGEN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
Calle Alba de Acota Núm. 1825, Colonia Hidalgo
Cód. Postal 80090, Culiacán, Sinaloa.

Handwritten signature and date:
31/Mar 2017

EL MUNICIPIO DE CULIACÁN, EN LO SUCESIVO, "EL MUNICIPIO", A SOLICITUD DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 155 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 32 FRACCIÓN PRIMERA, 52 PRIMER PARRAFO Y ARTICULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES Y APLICABLES; A TRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, UBICADA EN EL EDIFICIO SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, EN AV. ÁLVARO OBREGÓN Y MARIANO ESCOBEDO DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SIN., TELÉFONO 01 (667) 758-01-01 EXTENSIÓN 1406, CELEBRARÁ LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. CLN-LIR-04-2017, "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LIMPIEZA DE ARROYOS ENTUBADOS":

ESTA INVERSIÓN SERÁ CUBIERTA CON RECURSOS PROPIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, NOS COMPLACE **HACERLE UNA CORDIAL INVITACIÓN**, PARA QUE PARTICIPE EN ESTE CONCURSO BAJO LAS CONDICIONES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES QUE ADJUNTAMOS AL PRESENTE.

ATENTAMENTE

Handwritten signature of Lic. José de Jesús Garza Ochoa
LIC. JOSÉ DE JESÚS GARZA OCHOA
TESORERÍA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

DEPENDENCIA: TESORERÍA MUNICIPAL
ASUNTO: INVITACIÓN A CONCURSO
EXPEDIENTE:
OFICIO NUM :

Culiacán, Sinaloa, marzo 31 de 2017

CONSTRUCTORA JAARMI, S.A. DE C.V.
Calle Alba de Acosta No. 1829, Colonia Miguel Hidalgo
Culiacán, Sinaloa.

EL MUNICIPIO DE CULIACÁN, EN LO SUCESIVO, "EL MUNICIPIO", A SOLICITUD DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 155 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 32 FRACCIÓN PRIMERA, 52 PRIMER PARRAFO Y ARTICULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES Y APLICABLES; A TRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, UBICADA EN EL EDIFICIO SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, AV. ÁLVARO OBREGÓN Y MARIANO ESCOBEDO DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SIN., TELÉFONO 01 (667) 758-01-01 EXTENSIÓN 1406, CELEBRARÁ LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. CLN-LIR-04-2017, "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LIMPIEZA DE ARROYOS ENTUBADOS".

ESTA INVERSIÓN SERÁ CUBIERTA CON RECURSOS PROPIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, NOS COMPLACE **HACERLE UNA CORDIAL INVITACIÓN**, PARA QUE PARTICIPE EN ESTE CONCURSO BAJO LAS CONDICIONES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES QUE ADJUNTAMOS AL PRESENTE.

ATENTAMENTE


LIC. JOSÉ DE JESÚS GARZA OCHOA
TESORERÍA MUNICIPAL

RECIBI
ORIGINAL
31/MAR/2017
